

## Contrato de Licencia para el Usuario Final

Este Acuerdo de licencia de usuario final ("**CLUF**") entre usted y ABBYY regula el uso que usted hace del software ABBYY®. Usted acepta registrarse a los términos de este CLUF mediante la descarga, instalación o uso del Software de ABBYY, o si acepta expresamente este CLUF. Usted acepta que este CLUF es legalmente vinculante y obligatorio como cualquier acuerdo negociado por escrito firmado por usted. Si usted no tiene autoridad o autorización para suscribir el presente CLUF o no acepta sus términos, no utilice el Software de ABBYY y desactívelo, desinstálelo y bórralo de su (s) sistema(s) y equipos.

### 1. Definiciones

"**ABBYY**" se refiere a: (i) la entidad ABBYY que aparece en la Cotización si usted adquirió el Software de ABBYY directamente de ABBYY; o (ii) si usted adquirió el Software de ABBYY a través de un Socio o de otro modo no a través de la Cotización, es decir, la entidad ABBYY definida de acuerdo con las normas establecidas en el sitio web de ABBYY en <https://www.abby.com/eula/table/>.

"**Contenido de ABBYY**" se refiere a cualquier (a) contenido o datos que ABBYY le proporciona a usted como parte del uso que usted hace del Software de ABBYY y (b) los materiales de marketing de ABBYY.

"**Software de ABBYY**" se refiere a un producto de software al que se hace referencia en el Presupuesto y/o en los Términos Específicos del Producto, tal y como se describe con más detalle utilizando los Términos Específicos del Producto.

"**Afiliado**" se refiere a cualquier corporación o empresa que directa o indirectamente controle, o sea controlada por, o esté bajo control común con la parte pertinente, donde "controlar" significa: (a) poseer más del 50 % de la parte pertinente; o (b) poder dirigir los asuntos de la parte pertinente a través de cualquier medio legal (por ejemplo, un contrato que permita dicho control).

"**Fuente Autorizada**" se refiere a ABBYY o un Socio de ABBYY.

"**Usuarios autorizados**" se refiere a Sus usuarios, Sus Filiales, Sus proveedores de servicios externos y cada uno de sus respectivos usuarios con permiso para acceder y utilizar el Software de ABBYY en Su nombre.

"**Información confidencial**" se refiere a la información de propiedad no pública de la parte divulgadora ("Divulgador") obtenida por la parte receptora ("Receptor") en relación con el presente CLUF, que (a) esté visiblemente marcada como confidencial o, si se divulga verbalmente, se remita por escrito al Receptor en un plazo de 30 días y se marque como confidencial; o (b) sea información que, por su naturaleza, deba considerarse razonablemente confidencial. El Software y la Documentación de ABBYY, incluidas las Versiones de Evaluación, los Comentarios y las Claves de Protección, constituyen Información Confidencial de ABBYY.

"**Fecha de Entrega**" se refiere a: (a) la fecha acordada en su Presupuesto o (b) cuando no se haya acordado ninguna fecha, la primera de las siguientes: (i) la fecha en que ABBYY envíe el soporte multimedia tangible que contenga el Software de ABBYY; o (ii) la fecha en que el Software de ABBYY esté disponible para su descarga.

"**Documentación**" se refiere a las especificaciones técnicas y materiales de uso distribuidos por ABBYY en los que se especifican las funcionalidades y capacidades del Software de ABBYY aplicable.

"**Distribución ISV**" se refiere a la distribución a usuarios finales de terceros en conjunto, o integrada en y/o con una solución de software de terceros.

"**Cotización**" se refiere a los documentos escritos emitidos por ABBYY, tales como pedidos vinculantes, acuerdos, presupuestos o facturas, en los que se especifica el Software de ABBYY cuya licencia se le concede a usted, y que pueden incluir complementos, la cantidad, el precio, las condiciones de pago, el Periodo de Suscripción, las Unidades de Volumen y otros términos y condiciones. Cada Cotización será

vinculante una vez firmada o aceptada por usted y ABBYY y, en caso de discrepancia entre la Cotización y el presente CLUF, prevalecerá la Cotización.

"**Socio**" se refiere a una entidad autorizada por ABBYY para comercializar, promocionar y revender el Software de ABBYY, y/o para proporcionarle Clave(s) de Protección para el Software de ABBYY.

"**Datos personales**" se refiere a cualquier información relacionada con una persona identificada o identificable.

"**Términos Específicos del Producto**" se refiere a los términos específicamente aplicables a una determinada parte del Software de ABBYY que se establecen en el Anexo A del presente documento y constituyen una parte integrante de este CLUF.

"**Clave de protección**" se refiere a una clave de software que contiene información sobre el Software de ABBYY y se utiliza para proteger los derechos de autor del Software de ABBYY. Los datos almacenados en la Clave de Protección corresponden al alcance de la licencia y forman parte del Software de ABBYY.

"**Términos de SM**" se refiere a los términos de ABBYY para los servicios de soporte y mantenimiento relacionados con el Software de ABBYY. Los Términos de SM están sujetos a cambios periódicos por parte de ABBYY, y constituyen parte integrante del presente CLUF. La versión actual de los Términos de SM está disponible en <https://www.abbyy.com/sm-terms/>

"**Suscripción**" se refiere a su compromiso de pagar una cuota a ABBYY por los Derechos de Uso durante el Periodo de Suscripción, de conformidad con las tarifas indicadas en el Presupuesto correspondiente, y como retribución por dicho pago, el compromiso de ABBYY de concederle Derechos de Uso durante el Periodo de Suscripción.

"**Periodo de Suscripción**" se refiere al periodo durante el cual ABBYY le concede Derechos de Uso, el periodo comienza en la Fecha de Entrega y continúa vigente hasta la expiración o finalización de la Suscripción, el periodo durante el cual usted tiene derecho a utilizar el Software de ABBYY aplicable de conformidad con el presente CLUF.

"**Términos de la Suscripción**" se refiere a los Términos y Condiciones de la Suscripción de ABBYY, disponibles en <https://www.abbyy.com/legal/subscription-terms/>, que se incluyen en el presente documento como referencia y se aplicarán a Su Suscripción.

"**Derechos de Uso**" se refiere a Su derecho a utilizar el Software, sujeto a los términos y condiciones de este CLUF, cualquier Término Específico del Producto, cualquier Término de Suscripción y la Documentación.

"**Usted**" se refiere a cualquier persona jurídica que compre o adquiera de algún otro modo el Software de ABBYY.

"**Unidad de Volumen**" se refiere a las operaciones con documentos, los documentos, las páginas u otros tipos de información que pueden procesarse utilizando el Software de ABBYY.

## **2. Derechos de uso**

**2.1 Licencia y derecho de uso; Renovaciones.** Sujeto al pago de las tarifas de Suscripción y al cumplimiento de los Derechos de Uso, ABBYY le concede una licencia no exclusiva, intransferible y revocable para el uso del Software de ABBYY durante el Período de Suscripción. A menos que se establezca lo contrario en su Presupuesto, el Periodo de Suscripción para el Software de ABBYY se renovará automáticamente de acuerdo con los Términos de Suscripción.

**2.2 Uso por Terceros; Distribución no ISV (proveedor independiente de software).** Usted puede permitir que Usuarios Autorizados ejerzan los Derechos de Uso en su nombre, siempre que usted se haga responsable de: (a) asegurarse de que dichos Usuarios Autorizados cumplan el presente CLUF; y (b) cualquier incumplimiento del presente CLUF por parte de dichos Usuarios Autorizados. Este CLUF

no permite la Distribución ISV. Si desea utilizar el Software de ABBYY para la Distribución ISV, debe tener un acuerdo por separado con una Fuente Autorizada que permita específicamente la Distribución ISV.

**2.3 Versiones de evaluación.** Si ABBYY le concede Derechos de Uso para el Software de ABBYY a modo de evaluación, versión beta, de prelanzamiento, de preventa, no destinado a la reventa u otro modo gratuito ("**Versión de Evaluación**"), usted solo podrá utilizar la Versión de Evaluación con fines de demostración, verificación, prueba y similares, y únicamente durante un período limitado, tal y como se define en una Clave de Protección, Presupuesto o cualquier otra especificación de ABBYY por escrito. ABBYY, a su discreción, puede dejar de proporcionar la Versión de Evaluación en cualquier momento, en cuyo caso usted deberá dejar de utilizar inmediatamente el Software de ABBYY. Usted no pondrá la Versión de Evaluación en uso comercial. ABBYY proporciona la Versión de Evaluación "TAL CUAL", sin soporte y/o sin ninguna garantía expresa o implícita o indemnización por cualquier problema o incidencia, y ABBYY no asumirá ninguna responsabilidad relacionada con el uso que usted haga de la Versión de Evaluación.

**2.4 Soporte y mantenimiento.** Salvo que se especifique lo contrario en la Cotización aplicable, el nivel predeterminado de servicios de soporte y mantenimiento se le proporcionará como parte de la Suscripción. Los servicios de soporte y mantenimiento se le proporcionarán de acuerdo con los Términos de SM. En caso de discrepancia entre los Términos de SM y el presente CLUF, prevalecerán los Términos de SM. Cualquier código de software suplementario y cualquier componente del Software de ABBYY que ABBYY le proporcione como parte de los servicios de soporte y mantenimiento se considerarán parte del Software de ABBYY y estarán sujetos a los términos y condiciones de este CLUF. Si desea un nivel de asistencia ampliado, si cumple usted los requisitos, puede adquirir un nivel ampliado de Soporte y Mantenimiento de una Fuente Autorizada.

**2.5 Actualizaciones y mejoras.** Si ABBYY proporciona Actualizaciones y Mejoras (ambas definidas en los Términos de SM) como parte de la Suscripción, ABBYY lo hará de conformidad con los Términos de SM.

**2.6 Uso con productos de terceros.** Si usted usa el SOFTWARE junto con productos de terceros, dicho uso es exclusivamente por su cuenta y riesgo. Usted es responsable por el cumplimiento de los términos de los proveedores externos, incluyendo su política de privacidad. ABBYY no proporciona asistencia ni garantiza una asistencia de integración continua para los productos que no sean parte integrante del Software de ABBYY.

### **3. Restricciones de uso**

**3.1 Restricciones generales del software de ABBYY.** A menos que ABBYY lo acuerde expresamente por escrito y/o se estipule en los Términos Específicos del Producto, usted no podrá: (a) transferir, arrendar, ceder, vender, sublicenciar, poner a disposición de terceros la funcionalidad de ningún Software de ABBYY, ni autorizar que se copie la totalidad o parte del Software de ABBYY; (b) eliminar, modificar u ocultar ninguna identificación, copyright, propiedad, avisos de propiedad intelectual u otras marcas del Software de ABBYY; (c) modificar, cambiar, corregir errores, traducir o realizar trabajos derivados del software de ABBYY, ni adaptar (incluidas las modificaciones para permitir que el software de ABBYY se ejecute en su hardware), ni realizar cambios en el código objeto del software de ABBYY, en las aplicaciones ni en las bases de datos contenidas en el software de ABBYY distintos de los previstos en el software de ABBYY y descritos en la Documentación; (d) realizar ingeniería inversa, descompilar (es decir, reproducir y transformar el código objeto en código fuente), descifrar, desensamblar o intentar derivar de cualquier otro modo el código fuente del Software de ABBYY o de cualquier parte del mismo, excepto, y solo en la medida en que dicha actividad esté expresamente permitida por la legislación aplicable a pesar de esta limitación; (e) proporcionar acceso al Software de ABBYY a cualquier persona excepto a los Usuarios Autorizados, incluyendo, sin limitaciones, en sistemas multiusuario, entornos virtuales o a través de Internet; (f) utilizar el Contenido de ABBYY de forma diferente a la permitida, o (g) utilizar el Software de ABBYY en equipos no autorizados por ABBYY,

o utilizar el Software de ABBYY cuya licencia está destinada a un dispositivo específico en un dispositivo diferente. Si la legislación aplicable prohíbe la restricción de dichas actividades, cualquier información así descubierta no deberá ser revelada a terceros, a menos que dicha revelación sea requerida por la ley, y dicha información deberá ser comunicada inmediatamente a ABBYY, considerándose toda ella información confidencial y propiedad de ABBYY. ABBYY se reserva todos los derechos no concedidos explícitamente a usted en virtud del presente documento.

**3.2 Expiración.** ABBYY puede poner fin a la vida útil del Software de ABBYY, incluida cualquier funcionalidad de sus componentes, ("**EOL**") notificándolo por escrito en [www.abbyy.com/support/eol/](http://www.abbyy.com/support/eol/). Si usted o su Socio realizaron el prepago de la Suscripción al Software de ABBYY que quedara fuera de servicio antes de la expiración del Plazo de Suscripción vigente, ABBYY (i) le concederá los Derechos de Uso durante el periodo de prepago del Periodo de Suscripción sin garantizarle la disponibilidad de ningún servicio de soporte y mantenimiento para dicho Software de ABBYY, o (ii) realizará los esfuerzos comercialmente razonables para realizar la transición a un software de ABBYY sustancialmente similar. Si ABBYY no dispone de un software de ABBYY sustancialmente similar, ABBYY le reembolsará a usted o a su Socio cualquier parte no utilizada del importe prepago de la Suscripción al Software de ABBYY que haya sido declarado Fin de Vida Útil (EOL) ("**Crédito EOL**"). El Crédito EOL se calculará desde la última fecha en que el Software de ABBYY aplicable esté disponible hasta la última fecha del Periodo de Suscripción aplicable. El Crédito EOL solo se puede aplicar para compras futuras de productos ABBYY.

**3.3 Software de terceros/Software de código abierto.** El software de ABBYY puede contener componentes de otro software, los cuales son propiedad de sus respectivos propietarios. Dichos componentes no son propiedad de ABBYY y están sujetos a términos de licencia independientes que deben cumplirse según se establece en la Documentación y/o están disponibles en línea en <https://www.abbyy.com/eula/tpt/>. ABBYY no ofrece ninguna garantía para ningún Software de Terceros/Software de Código Abierto.

**3.4 Ejemplos de código.** "Ejemplos de código" se refiere al código fuente de las aplicaciones de ejemplo que utilizan el Software de ABBYY, en la medida en que ABBYY lo ponga a disposición. Usted puede incluir los Ejemplos de Código en Su solución de software, pero todos los Ejemplos de Código serán propiedad única y exclusiva de ABBYY. La propiedad de las modificaciones a los Ejemplos de Código seguirá perteneciendo a la parte que realice dichas modificaciones; sin embargo, si usted divulga las modificaciones realizadas a los Ejemplos de Código enviándolas al servicio de Soporte y Mantenimiento de ABBYY o por cualquier otro medio, usted concederá una licencia irrevocable, no exclusiva, perpetua, transferible y libre de regalías para hacer, usar, vender, ofrecer en venta, importar, exportar, licenciar, sublicenciar y asignar la licencia a las modificaciones que usted realice a los Ejemplos de Código, sin ninguna remuneración a su favor. Usted declara y garantiza que los mencionados derechos concedidos a ABBYY estarán libres de cualquier derecho o carga de terceros y que usted ha obtenido todos los derechos necesarios para conceder dichos derechos a ABBYY y que, si procede, ha pagado todas las remuneraciones necesarias a los autores de dichas modificaciones. Si no desea otorgar a ABBYY la licencia de las modificaciones a los Ejemplos de código, no deberá divulgar a ABBYY el código fuente de dichas modificaciones.

**3.5 Propiedad.** A menos que se acuerde por escrito, ninguna parte de este CLUF transfiere la propiedad ni concede licencia alguna sobre ningún derecho de propiedad intelectual. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, usted conserva la propiedad de su contenido y de su propiedad intelectual, y ABBYY conserva la propiedad del Software de ABBYY y del Contenido de ABBYY.

#### **4. Tarifas**

El uso que usted haga del Software de ABBYY bajo licencia en virtud del presente CLUF queda supeditado al pago de las tarifas establecidas en las Cotizaciones o términos de compra acordados con su Fuente Autorizada. Dichas tarifas no incluyen los impuestos y otros impuestos y cargas, que correrán por su cuenta. Las condiciones de pago y facturación están disponibles en los Términos de suscripción. En la medida en que la ley lo permita, las Cotizaciones para el Software de ABBYY no son cancelables ni

reembolsables. Si usted utiliza el Software de ABBYY excediendo las limitaciones establecidas en la Cotización, la Fuente Autorizada podrá facturarle, y usted se compromete a pagar por dicho excedente.

## **5. Información confidencial y uso de datos**

**5.1 Confidencialidad.** El Receptor mantendrá la confidencialidad y tomará las medidas más razonables para evitar la divulgación de cualquier Información Confidencial a terceros, a excepción de sus empleados, Afiliados y contratistas que necesiten conocerla ("Receptores Permitidos") durante 5 años a partir de la fecha en que el Receptor reciba la respectiva Información Confidencial, a excepción de cualquier Software de ABBYY (incluido cualquier código o documentación técnica relacionada con dicho Software de ABBYY), para el cual las obligaciones de confidencialidad perdurarán a perpetuidad o durante el período de tiempo más largo permitido por la ley aplicable, el que resulte más breve. El Receptor: (a) debe asegurarse de que sus Receptores permitidos estén sujetos a obligaciones de confidencialidad por escrito no menos restrictivas que las obligaciones del Receptor en virtud de este CLUF, y (b) es legalmente responsable de cualquier incumplimiento de esta Sección por parte de sus Receptores permitidos. Dichas obligaciones de no divulgación no se aplicarán a la información que: (i) sea conocida por el Receptor sin obligaciones de confidencialidad; (ii) sea o haya pasado a ser de dominio público por causas ajenas al Receptor; o (iii) haya sido desarrollada de forma independiente por el Receptor. El Receptor podrá divulgar la Información confidencial del Divulgador si así lo exige una normativa, ley u orden judicial, siempre que el Receptor lo notifique previamente al Divulgador (en la medida en que la ley lo permita) y coopere razonablemente, a expensas del Divulgador, en las acciones de protección emprendidas por el Divulgador. Previa solicitud razonable del Divulgador, el Receptor devolverá, borrará o destruirá toda la Información Confidencial del Divulgador y certificará este hecho.

**5.2 Información residual.** Es importante para ABBYY poder utilizar sus habilidades, experiencia, conocimientos, conceptos, ideas y know-how aprendidos o adquiridos a la hora de proporcionarle a usted el Software de ABBYY. Por consiguiente, usted acepta que ABBYY tiene derecho a retener y utilizar sin restricciones cualquier conocimiento generalizado, técnicas, metodologías, prácticas, procesos, habilidades, experiencia, pericia, conceptos, ideas y know-how aprendidos o adquiridos por el personal de ABBYY en el curso de la provisión del Software de ABBYY a usted, únicamente en la medida en que dicha información sea retenida en forma intangible en la memoria del personal de ABBYY sin memorizar intencionadamente dicha información o utilizar cualquier Información Confidencial suya para refrescar su memoria. Nada de lo dispuesto en este CLUF deberá interpretarse como un impedimento para que ABBYY lleve a cabo dicha retención y uso, y además, dicha retención y uso de cualquiera de los datos anteriores no deberá interpretarse como un incumplimiento de este CLUF.

### **5.3 Procesamiento de datos.**

5.3.1. ABBYY no procesará sus Datos personales ni tendrá acceso a los mismos, excepto en el caso de que, durante la activación, instalación, funcionamiento, registro y/o soporte y mantenimiento del Software de ABBYY, se le soliciten determinados Datos Personales (como, por ejemplo, nombre, dirección de correo electrónico) e información técnica (como, por ejemplo, características de su hardware, software de terceros, número de serie de su Software de ABBYY). Puede optar por no facilitar a ABBYY sus Datos personales y/o información técnica, en cuyo caso es posible que no pueda obtener los servicios de soporte y mantenimiento del Software de ABBYY disponibles para los clientes de ABBYY que faciliten sus Datos Personales y/o información técnica, si la facilitación de Datos Personales y/o información técnica es esencial para proporcionarle soporte o mantenimiento del Software de ABBYY o si es un requerimiento de dicho soporte y mantenimiento del Software de ABBYY y no contradice la legislación aplicable. Usted acepta no proporcionar más Datos personales y/o información técnica de la que ABBYY o un Socio de ABBYY requieren, y acepta que sus Datos personales y/o información técnica pueden ser procesados (incluidos, entre otros, recopilados y/o utilizados de otro modo) por ABBYY y/o sus Afiliados o Socios de ABBYY de conformidad con la ley aplicable, siempre que se mantenga la confidencialidad de los datos y la seguridad de los datos si así lo exige la ley aplicable. Para obtener más detalles sobre cómo ABBYY procesa sus datos personales descritos en esta sección, consulte la Política de privacidad de ABBYY, disponible en <https://www.abbyy.com/privacy/>. Si usted utiliza el Software de ABBYY en un

lugar con leyes locales que requieran que una entidad designada se responsabilice de la recopilación de datos sobre usuarios finales individuales y de la transferencia de datos fuera de dicha jurisdicción (por ejemplo, Serbia y EE.UU.), usted reconoce ser la entidad responsable del cumplimiento de dichas leyes.

5.3.2. ABBYY no tiene acceso a ninguno de los Datos Personales contenidos en los documentos que usted procesa utilizando el Software de ABBYY. Usted reconoce que el Software de ABBYY puede establecer conexiones periódicas por Internet con un servidor de ABBYY para comprobar el estado del Software de ABBYY o descargar contenido, información o componentes adicionales. ABBYY tomará medidas razonables con el objetivo de que no se transfieran Datos Personales sobre usted o su equipo o dispositivo durante dichas conexiones. Usted reconoce que al utilizar el Software de ABBYY, los datos sobre el uso que usted hace del Software y/o de los recursos de ABBYY se registran automáticamente en los servidores de ABBYY, incluyendo información sobre su sistema (sistema operativo, fechas y horas de acceso), el modelo de equipo/dispositivo y, si procede, la configuración regional del equipo/dispositivo, así como el historial de su uso del Software de ABBYY. Dichos datos no incluyen el contenido de los Datos Personales de los documentos que usted procesa utilizando el Software de ABBYY.

5.3.3. ABBYY podrá enviarle correos electrónicos con noticias sobre la empresa y sus productos, información sobre ofertas especiales, consejos sobre el uso de productos y otra información relativa a la empresa y el producto, siempre y cuando ABBYY esté legitimada para hacerlo (por ejemplo, ha recibido consentimiento suyo para recibir dicha información). Usted puede eliminar su dirección de correo electrónico de la lista de correo de ABBYY en cualquier momento haciendo clic en el enlace de cancelación de la suscripción, que podrá encontrar en la parte inferior de cada correo. También recibirá de ABBYY mensajes de correo electrónico con información importante relacionada con el funcionamiento del Software de ABBYY (correos electrónicos relacionados con la contraseña, notificaciones de servicio, etc.).

**5.4 Comentarios.** Usted acepta proporcionar comentarios a ABBYY en relación con las pruebas y el uso del Software de ABBYY (incluidas las Versiones de Evaluación), incluyendo informes de errores, ideas o sugerencias o informes de fallos ("**Comentarios**"), y concede a ABBYY una licencia universal, perpetua y libre de regalías para utilizar dichos Comentarios, incluyendo, entre otros, los derechos de uso, publicación y difusión de los Comentarios a entera discreción de ABBYY. ABBYY podrá utilizar cualquier comentario que usted proporcione en relación con el uso del Software de ABBYY como parte de sus operaciones comerciales y con los materiales de marketing. Usted podrá utilizar los Comentarios y el Software de ABBYY únicamente con fines de evaluación comparativa, previo consentimiento por escrito de ABBYY.

## **6. Indemnización**

**6.1 Reclamaciones.** Sin perjuicio de las excepciones de la Sección 6.2, ABBYY le indemnizará por cualquier sentencia judicial definitiva o acuerdos extrajudiciales derivados de cualquier reclamación de terceros contra usted en la que se alegue que el uso que usted hace del software de ABBYY en virtud de sus derechos de uso infringe algún derecho de propiedad intelectual de terceros (la "**Reclamación de Propiedad Intelectual**"), siempre que usted (a) notifique por escrito a ABBYY sobre la reclamación de propiedad intelectual, y proporcione a ABBYY la información y los documentos razonablemente necesarios para responder a dicha reclamación; (b) coopere plenamente con ABBYY en la resolución de la reclamación de propiedad intelectual; y (c) otorgue a ABBYY el control total de la defensa, apelación y resolución. ABBYY no tendrá obligación alguna de reembolsarle los gastos en los que usted haya incurrido antes de que ABBYY reciba la notificación de la Demanda de Propiedad Intelectual. La presente Sección 6.1 constituye su único y exclusivo recurso y la única responsabilidad de ABBYY en relación con cualquier Reclamación de Propiedad Intelectual contra usted.

**6.2 Exclusiones.** ABBYY no asumirá ninguna obligación de indemnización con respecto a cualquier reclamación de propiedad intelectual basada o relacionada con: (a) la modificación del Software de ABBYY por parte suya o de un tercero; (b) el cumplimiento de cualquier especificación o requerimiento por parte de usted o de un tercero; (c) la duración del uso potencial del Software de ABBYY, sus posibles

ingresos o servicios; (d) la combinación, operación o uso que usted haga del Software de ABBYY con productos o procesos empresariales que no sean de ABBYY; (e) su incumplimiento a la hora de modificar o sustituir el Software de ABBYY según lo requerido en cada momento por ABBYY; o (f) cualquier Software de ABBYY proporcionado como Versión de Evaluación o de forma gratuita.

## **7. Garantías y declaraciones**

**7.1 Rendimiento.** Durante un periodo de noventa (90) días a partir de la primera entrega del Software de ABBYY, ABBYY garantiza que las funciones principales del Software se ajustan en todos los aspectos materiales a lo establecido en la Documentación adjunta y en los Términos Específicos del Producto. Su único y exclusivo recurso y la única responsabilidad de ABBYY por el incumplimiento de la garantía antes mencionada consiste en que, siempre que usted notifique por escrito a ABBYY sobre el fallo de las funciones principales respecto al rendimiento garantizado dentro del periodo de garantía, y siempre que ABBYY pueda reproducir dicho fallo, ABBYY se esforzará por corregir dicho fallo y proporcionará un parche u otro tipo de corrección del error tan pronto como sea razonablemente posible. En caso de que ABBYY no pueda proporcionar un parche, una corrección del error o una solución en el plazo de treinta (30) días laborables desde el momento en que se reproduzca el fallo, ABBYY le reembolsara, previa solicitud por escrito, el importe de las tarifas abonadas por el Software defectuoso junto con una parte proporcional de las tarifas de mantenimiento abonadas para dicho Software defectuoso.

**7.2 Código malicioso.** ABBYY realizara los esfuerzos comercialmente razonables para entregar el Software de ABBYY libre de cualquier código diseñado o destinado a deshabilitar o impedir el funcionamiento normal de redes, sistemas o Software de ABBYY, o a proporcionar acceso no autorizado a los mismos, siempre que no sea para hacer cumplir las limitaciones de licencia aplicables.

**7.3 Cualificaciones.** Las Secciones 7.1 y 7.2 no se aplicarán si el Software de ABBYY: (a) ha sido alterado, excepto por ABBYY; (b) ha sido objeto de accidentes o negligencias, o ha sido instalado o utilizado de forma incompatible con este CLUF o con la Documentación; (c) es una Versión de Evaluación o se suministra de forma gratuita; (d) no es un producto de la marca ABBYY; o (e) no ha sido suministrado por una Fuente Autorizada. Previa notificación por escrito a la Fuente Autorizada, durante el periodo de garantía, del incumplimiento de esta Sección 7 por parte de ABBYY, su única y exclusiva solución (a menos que la ley aplicable exija lo contrario) será, a elección de ABBYY (i) reparar o reemplazar el Software de ABBYY o (ii) reembolsar el importe de la tarifa de suscripción abonada durante el periodo de vigencia del Software de ABBYY defectuoso (en los últimos 12 meses para el Software de ABBYY defectuoso) En caso de que ABBYY reembolse el importe de las tarifas de licencia pagadas a ABBYY, usted deberá devolver o destruir todas las copias del Software de ABBYY correspondiente.

**7.4 Exención de responsabilidad.** SALVO QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN ESTA SECCIÓN 7, Y EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ABBYY RENUNCIA EXPRESAMENTE A TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES DE CUALQUIER TIPO, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA, CONDICIÓN U OTRO TÉRMINO IMPLÍCITO EN CUANTO A COMERCIALIZACIÓN, CALIDAD SATISFACTORIA, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO O INCUMPLIMIENTO, O A QUE EL SOFTWARE DE ABBYY SEA SEGURO, FUNCIONE DE FORMA ININTERRUMPIDA O ESTÉ LIBRE DE ERRORES.

## **8. Responsabilidad**

**8.1 Limitación de daños.** EN NINGÚN CASO ABBYY, O LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, AGENTES O AFILIADOS DE ABBYY, ASUMIRÁN RESPONSABILIDAD ALGUNA ANTE USTED POR DAÑOS, COSTES O GASTOS CONSECUENTES, INCIDENTALES, INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS O EJEMPLARES (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, LA PÉRDIDA DE INGRESOS, LA PÉRDIDA DE AHORROS Y/O EL GASTO INÚTIL), YA SEA SOBRE LA BASE DE UNA RECLAMACIÓN O ACCIÓN CONTRACTUAL, GARANTÍA, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD ESTRUCTA O DE OTRO TIPO, QUE SURJA DE UN

INCUMPLIMIENTO O PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO, O DEL USO DE CUALQUIER SOFTWARE DE ABBYY.

**8.2 Límite de responsabilidad.** EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE ABBYY, POR TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE ESTE ACUERDO O RELACIONADAS CON EL MISMO, SUPERARÁ EL MENOR DE LOS SIGUIENTES IMPORTES: (A) EL TOTAL DE LAS TARIFAS DE LICENCIA PAGADAS POR EL LICENCIATARIO EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO SOBRE EL SOFTWARE EN EL PERIODO DE DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE PRECEDENTES A LA FECHA EN QUE SE PRODUJO LA PRIMERA RECLAMACIÓN O (B) DIEZ MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (\$10 000,00), EN CUALQUIER CASO, INCLUSO SI ABBYY HA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

**8.3 Aplicabilidad.** LAS ANTERIORES EXENCIONES Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD SE APLICARÁN INCLUSO SI LAS PARTES HAN SIDO ADVERTIDAS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS Y CON INDEPENDENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBJETIVOS ESENCIALES.

## **9. Finalización y suspensión**

**9.1 Suspensión.** ABBYY puede suspender inmediatamente sus Derechos de Uso si usted infringe las Secciones 2.1, 3.1 o 11.7.

**9.2 Finalización.** Si una de las partes infringe considerablemente el presente CLUF y no subsana dicha infracción en un plazo de 30 días a partir de la fecha de recepción de la notificación por escrito de la infracción, la parte no infractora podrá rescindir el presente CLUF por motivo justificado. ABBYY puede rescindir inmediatamente este CLUF si usted infringe las secciones 2.1, 3.1, o 11.7. Tras la rescisión del CLUF, usted deberá dejar de utilizar el Software de ABBYY y destruir todas las copias del Software de ABBYY y de la Información Confidencial que se encuentren bajo su control. En caso de que ABBYY rescinda el presente CLUF debido a un incumplimiento grave por parte suya, usted deberá abonar a ABBYY o a la Fuente Autorizada las tarifas impagadas hasta el final del Período de Suscripción vigente en ese momento. Si usted continúa utilizando o accediendo a cualquier Software de ABBYY tras la rescisión, ABBYY o la Fuente Autorizada podrá emitirle una factura y usted acepta efectuar el pago por dicho uso continuado.

**9.3 Continuidad.** Las secciones 3, 5-11 permanecen vigentes tras la rescisión de este CLUF.

## **10. Derechos de auditoría**

Durante el Periodo de Suscripción y durante un periodo de 3 años tras su finalización, usted tomará las medidas razonables necesarias para mantener registros completos y precisos del uso que usted haga del Software de ABBYY y, en su caso, los registros reales de las Unidades de Volumen ("**Registros**") para los meses que sean objeto de la auditoría, suficientes para verificar el cumplimiento de este CLUF ("**Auditoría de Registros**"). Previa notificación con una antelación razonable, y no más de una vez por cada período de 12 meses, usted, en un plazo de 30 días a partir de la fecha de notificación de ABBYY, permitirá a ABBYY y a sus auditores, a costa de ABBYY, el acceso a los Registros y a cualesquiera libros, sistemas (incluido el Software de ABBYY) y cuentas pertinentes, durante su horario laboral habitual. Si el proceso de auditoría revela la existencia de pagos insuficientes de tarifas: (a) usted pagará dichas tarifas en un plazo de 15 días a partir de la fecha de facturación del importe no abonado a ABBYY; y (b) también pagará el coste razonable de la auditoría si las tarifas adeudadas a ABBYY en consecuencia superan en más de un 5 % los importes que usted pagó por sus Derechos de uso, y (c) también pagará el coste razonable de la auditoría y una penalización de dos veces la tarifa de Suscripción correspondiente al año de Suscripción auditado, si las tarifas adeudadas a ABBYY en consecuencia superan en más de un 10 % los importes que usted pagó por sus Derechos de uso.

## **11. Disposiciones generales**

**11.1 Terceros beneficiarios.** Este CLUF no concede ningún derecho ni causa de acción a terceros.

**11.2 Asignación y Subcontratación.** A excepción de lo establecido a continuación, ninguna de las partes podrá ceder o novar este CLUF en su totalidad o en parte sin el consentimiento expreso por escrito de la otra parte. ABBYY podrá (a) mediante una notificación dirigida a usted de conformidad con la Sección 11.6, ceder o novar este CLUF en su totalidad o en parte a una filial de ABBYY, o bien como parte de una venta o traspaso de cualquier parte de su negocio; o (b) subcontratar a terceros cualquier servicio relacionado con el Software de ABBYY, siempre que dicha subcontratación no exima a ABBYY de ninguna de sus obligaciones en virtud de este CLUF.

**11.3 Transacciones con los socios.** Sin perjuicio de otras disposiciones del presente documento, si usted adquiere el Software de ABBYY de un Socio, a menos que ABBYY acuerde lo contrario por escrito, los términos de este CLUF se aplicarán al uso que usted haga de dicho Software de ABBYY y prevalecerán sobre cualquier disposición contradictoria contenida en su acuerdo con el Socio. Todas las discrepancias entre usted y dicho socio, estén o no relacionadas con el software de ABBYY, la información, los datos o la disponibilidad de soporte, se resolverán entre usted y dicho Socio. ABBYY no asume ninguna responsabilidad por la resolución de dichas controversias ni tiene obligación alguna de intervenir en ellas.

**11.4 Modificaciones del CLUF.** ABBYY puede modificar el presente CLUF o cualquiera de sus componentes actualizando este CLUF. Las modificaciones realizadas en el CLUF se aplicarán al Software de ABBYY licenciado bajo cualquier Cotización(es) con Fecha de Entrega o renovación posterior a la fecha de modificación.

**11.5 Observancia de la legislación.** Cada una de las partes cumplirá con todas las leyes y reglamentos aplicables a sus respectivas obligaciones en virtud del presente CLUF. ABBYY puede restringir la disponibilidad del Software de ABBYY en cualquier ubicación concreta o modificar o interrumpir algunas funcionalidades para ajustarse a las leyes y normativas aplicables.

**11.6 Notificación.** Cualquier notificación que ABBYY le envíe en virtud de este CLUF se realizará por correo electrónico, correo postal o a través de <https://www.abbyy.com/eula/notices/> (si esta última opción está permitida en su jurisdicción). Las notificaciones a ABBYY deberán enviarse a la dirección de ABBYY indicada en nuestro sitio web <https://www.abbyy.com/eula/notices/> para notificaciones, a menos que el presente CLUF o una Cotización permitan específicamente otros medios de notificación.

**11.7 Exportación.** La suscripción a los productos y servicios de ABBYY, el Software de ABBYY (denominados conjuntamente los "**Productos de ABBYY**") puede adquirirse (obtenerse) en el Territorio y está sujeta a las Leyes de Control de Sanciones. Usted reconoce y acepta la aplicabilidad y el cumplimiento de dichas leyes, y no recibirá, utilizará, transferirá, exportará o reexportará ningún Producto de ABBYY a Países sujetos a embargo, o a Ciudadanos designados y/o de manera que ABBYY infrinja dichas leyes. Usted también se compromete a obtener las licencias o autorizaciones necesarias. Usted declara y garantiza que las leyes aplicables no le prohíben recibir el Software de ABBYY. (i) **Territorio** se refiere a todo el mundo excluyendo todos los Países sujetos a embargo, incluyendo entre otros a Siria, Darfur (Sudán), Irán, Corea del Norte, Somalia, Yemen y Cuba; (ii) **Países sujetos a embargo** se refiere a los países o territorios respecto de los cuales los Estados Unidos o cualquier otro gobierno mantiene o mantendrá un embargo en virtud de las Leyes de Control de Sanciones; (iii) **Leyes de Control de Sanciones** se refiere a las Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), Australia, el Reino Unido, los EE. UU. y otras leyes y reglamentos de sanciones internacionales, aplicables a ABBYY y/o a usted; y (iv) **Ciudadanos designados** se refiere a los ciudadanos o residentes de los Países sujetos a Embargo, o a cualquier persona o entidad que figure en la Lista de Ciudadanos Especialmente Designados del Departamento del Tesoro de EE. UU. o en la Lista de Ciudadanos o Entidades Denegadas del Departamento de Comercio de los EE. UU., o en listas similares de otros organismos o gobiernos de los EE. UU. emitidas en virtud de las Leyes de Control de Sanciones. Las listas de Países sujetos a embargo y Personas designadas están sujetas a cambios sin previo aviso.

**11.8 Ley aplicable y jurisdicción.** Este CLUF, y cualquier disputa que surja en relación con el mismo, se regirán exclusivamente por la legislación aplicable a la que se hace referencia en nuestro sitio web en

<https://www.abbyy.com/eula/table/>, basándose en la entidad legal de ABBYY, usted suscribe el presente CLUF sin tener en cuenta las normas sobre conflictos de leyes ni la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercancías, cuya aplicación queda expresamente excluida. Los tribunales ubicados en la localidad aplicable establecida en nuestro sitio web en <https://www.abbyy.com/eula/table/> tendrán jurisdicción exclusiva para resolver cualquier disputa que surja de o esté relacionada con este CLUF o su formación, interpretación o aplicación. Por la presente, cada una de las partes acepta y se somete a la jurisdicción exclusiva de dichos tribunales. Sin perjuicio de la ley aplicable, ABBYY podrá solicitar medidas cautelares ante cualquier tribunal de la jurisdicción competente en relación con cualquier supuesta infracción de los derechos de propiedad intelectual de ABBYY.

**11.9 Fuerza mayor.** A excepción de las obligaciones de pago, ninguna de las partes será responsable del incumplimiento de sus obligaciones por motivos de fuerza mayor, es decir, circunstancias que escapen al control razonable de la parte afectada, incluidos, entre otros, casos fortuitos, incendios, inundaciones, guerras, acciones gubernamentales, cumplimiento de leyes o normativas.

**11.10 Disposiciones varias.** El hecho de que cualquiera de las partes no ejerza alguno de los derechos contemplados en el presente CLUF no supondrá la renuncia a dicho derecho. Si algún fragmento de este CLUF no fuera aplicable, ello no afectará a los demás términos. Este CLUF, junto con los anexos y los Términos Específicos del Producto, los Términos de SM y los Términos de Suscripción que forman parte integral de este CLUF, constituyen el acuerdo completo entre las partes con respecto al tema de este CLUF y reemplaza todas las comunicaciones, entendimientos o acuerdos anteriores o contemporáneos (ya sean escritos o verbales). ABBYY puede proporcionar traducciones de este CLUF en el idioma local para algunas ubicaciones. Usted acepta que dichas traducciones se proporcionan únicamente con fines informativos y que, en caso de incoherencia, prevalecerá la versión en inglés del presente CLUF.

**11.11 Orden de prioridad.** En caso de discrepancia entre la Cotización, el CLUF, los Términos Específicos del Producto, los Términos de Suscripción y los Términos de SM, prevalecerá el siguiente orden de los documentos: (1) la Cotización, (2) los Términos Específicos del Producto, (3) los Términos de Suscripción, (4) los Términos de SM y (5) el CLUF.

## ANEXO A. TÉRMINOS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO

Este Anexo A reúne los Términos Específicos del Producto que se aplican al Software de ABBYY que usted adquiere.

### 1. Definiciones adicionales:

"**ABBYY Software**", "**Software**" significa ABBYY FineReader PDF 16, con todos y cada uno de los componentes de software integrados en él o disponibles en internet o de cualquier otra forma, incluidos archivos ejecutables, ayudas, demos, muestras y otros archivos, bibliotecas, bases de datos, muestras, elementos multimedia asociados (imágenes, fotos, animaciones, componentes de audio, componentes de vídeo, etc.), materiales impresos y otros componentes de software..

"**Activación**" significa el proceso de verificar que el Número de serie es legítimo y no se ha activado en más Equipos de los permitidos por el alcance de Su Licencia. Es posible que, una vez instalado, sea necesaria la Activación del SOFTWARE; de lo contrario, no funcionará, o bien funcionará durante un período de tiempo limitado y con funcionalidad limitada, y dejará de hacerlo sin previo aviso una vez transcurrido dicho período.

"**Licencia**" se refiere a un derecho no exclusivo, intransferible y revocable para utilizar el Software de ABBYY durante el Periodo de Suscripción o cualquier otro periodo especificado en un acuerdo independiente entre Usted y una Fuente Autorizada y/o en la Cotización de acuerdo con los términos y condiciones del presente CLUF.

"**Número de Serie**" significa un identificador único de Su Licencia o conjunto de Licencias con parámetros similares.

"**Servicios de SM**" se refiere a los servicios de soporte y mantenimiento que se le pueden proporcionar de acuerdo con los Términos de SM.

"**Actualización**" se refiere a cualquier revisión, mejora, actualización, corrección u otra modificación (como funcionalidades o características nuevas o modificadas) del Software o de la documentación que ABBYY ponga a disposición general de sus clientes como parte de los Servicios SM y que no sea una Mejora.

"**Mejora**" se refiere a cualquier nueva versión posterior generalmente disponible del Software que modifique significativamente el Software, lleve un nuevo primer número (por ejemplo, de 15.0 a 16.0) y añada funcionalidades o características nuevas o modificadas a una versión existente del Software, para lo cual pueden requerirse tarifas adicionales de licencia / servicio.

"**Usted**" se refiere a cualquier persona física o jurídica que compre o adquiera de algún otro modo el Software de ABBYY.

## **2. Derechos de uso adicionales y restricciones de uso**

**2.1.** Las restricciones impuestas sobre Su uso del Software y el ámbito de Su Licencia pueden incluir, entre otras:

**2.1.1. El número de Equipos, los usuarios y el acceso a la red.** El ámbito de la Licencia que Usted adquiera puede restringir el número de Equipos en los que Usted puede instalar y utilizar el Software, el número de usuarios del Software y el acceso a la red; dicho ámbito depende del tipo de Licencia que Usted adquiera. El tipo de Licencia que Usted adquiere se especifica en un acuerdo independiente entre Usted y una Fuente Autorizada y/o en la Cotización. Una vez que instale el Software, Usted puede ver el tipo de Su Licencia en el menú de ayuda de la interfaz del Software.

**2.1.1.1.** Si el tipo de su Licencia es "Licencia de usuario único" / "Independiente" y Usted es una persona jurídica, podrá instalar y utilizar el Software en un solo equipo, a menos que se estipule lo contrario en el CLUF, en un acuerdo independiente con ABBYY o en la Cotización. Si Su Licencia es de tipo «Licencia de usuario único»/«Independiente», y es Usted una persona física, Usted podrá instalar y usar el Software en un Equipo de escritorio y en un Equipo portátil (ordenador portátil u otro dispositivo portátil en el que se pueda instalar y utilizar el Software de acuerdo con los requisitos del sistema) que sean de Su propiedad. No podrá utilizar el Software en ambos Equipos de forma simultánea. En cualquier momento, Usted podrá usar el Software directamente en un Equipo en el que esté instalado o acceder al Software de forma remota desde un solo Equipo.

**2.1.1.2.** Si Su Licencia es de tipo «Por puesto», Usted podrá instalar y utilizar el Software en tantos Equipos de Su propiedad como número de Licencias haya adquirido. En cualquier momento, Usted puede acceder a una copia instalada del Software desde un solo equipo, a menos que se especifique lo contrario en el CLUF, en

un acuerdo independiente con ABBYY o en la Cotización.

**2.1.1.3.** Si el tipo de Su Licencia es "Licencia de red" / "Concurrente" (la licencia puede marcarse como "Concurrente" o "Concurrente para Azure"), puede instalar el Software en cualquier número de equipos de su propiedad y utilizar simultáneamente el Software en tantos equipos como el número de Licencias adquiridas, a menos que se especifique lo contrario en el Contrato de Licencia para el Usuario Final (CLUF), en un acuerdo separado con ABBYY o en la Cotización.

**2.1.1.4.** Si el tipo de su licencia es "Usuario remoto" (la licencia puede estar marcada como "Usuario remoto" o "Usuario remoto para Azure"), Usted puede usar el Software a través de una solución de acceso remoto o virtualización, propia alquilada o adquirida y/o utilizada legalmente por usted ("Solución"). Usted podrá instalar el Software en cualquier número de equipos que actúen de servidores o hosts de la Solución. El Software instalado puede ser utilizado desde equipos cliente a través del acceso remoto por tantas personas-usuarios nombrados de la Solución- como el número de Licencias adquiridas, y debe adquirir una Licencia para cada usuario que pueda usar el Software, a menos que se especifique lo contrario en el CLUF, en un acuerdo independiente con ABBYY o en la Cotización. En cualquier momento, cada persona podrá utilizar el Software de forma remota desde un solo Equipo.

**2.1.1.5.** Si el tipo de Su Licencia es "Site License", se aplicarán los siguientes términos adicionales: (i) el Software irá acompañado de un certificado expedido por ABBYY en el que se especificarán los datos de la Licencia correspondiente; (ii) Usted mantendrá el carácter confidencial del Software y no podrá transferirlo bajo ningún concepto (únicamente a los efectos de la presente Sección 2.1.1.3, «transferir» incluirá, entre otros, conceder acceso a terceros, conceder acceso para uso privado de los empleados y vender, alquilar, arrendar o prestar el Software); (iii) Usted conservará registros precisos de su número de equipos de usuario en los que se utiliza el Software, informará anualmente a la Fuente Autorizada sobre su número de equipos de usuario y, junto con su informe anual, pagará la tarifa de licencia aplicable (según se estipule en la Cotización) por cada equipo de usuario, incluidos aquellos que sobrepasen el número reservado con su Licencia; y (iv) previa solicitud por escrito con una antelación razonable, ABBYY puede llevar a cabo una auditoría de Sus registros únicamente para verificar el número de Equipos de usuario y la exactitud de los importes por licencias que Usted haya pagado, como máximo una vez cada doce (12) meses. Dicha auditoría se llevará a cabo por cuenta de ABBYY durante Su horario de trabajo habitual y cumpliendo con los requisitos de confidencialidad. En el supuesto de que en los registros posteriores a la auditoría se revele una omisión superior al cinco (5) por ciento entre los importes por licencias del Software que Usted presente y los importes pagaderos, además de pagar la diferencia, Usted también deberá reembolsar a ABBYY los gastos de auditoría..

**2.1.2. Volumen de procesamiento.** El número de unidades de volumen (p. ej., páginas, palabras o símbolos) que puede procesar el Software, si viene estipulado en la Licencia, puede estar limitado de una o varias maneras, por ejemplo, mediante limitación del número de unidades de volumen que se pueden procesar en determinados períodos de tiempo —por ejemplo, con carácter mensual o anual— o del número total de unidades de volumen que se pueden procesar. También pueden limitarse el tamaño de una página u otra unidad de volumen, así como el número de núcleos de procesador.

- 2.2.** Usted reconoce que el Software está protegido contra uso ilimitado y copia sin autorización, y puede incluir un Número de serie que posibilite dicha protección; Usted acepta el Software sujeto a la totalidad de dichas protecciones. Es posible que sea necesaria la Activación de Su Número de serie y que el número de Activaciones de las que Usted disponga esté limitado. Usted puede solicitar Activaciones Adicionales durante todo el periodo de duración de los servicios de soporte y mantenimiento para la versión del Software que adquirió (compró). Tras la expiración de la duración de los servicios de soporte y mantenimiento para la versión de Software adquirida (comprada), es posible que no estén disponibles activaciones adicionales.
- 2.3.** Si Usted implementa o utiliza el Software en un entorno virtual, incluido mediante VMware o Citrix, entre otros, en ningún momento el acceso al Software o el uso de este superarán las restricciones impuestas sobre el SOFTWARE o el ámbito de la Licencia otorgada. Por ejemplo, no se podrá utilizar el mismo Número de Serie para permitir el uso del Software o el acceso al Software en un entorno virtual por un número de Equipos, Usuarios autorizados o Usuarios simultáneos que sea mayor que el número de Equipos, Usuarios autorizados o Usuarios simultáneos para los que se ha obtenido correctamente una licencia, ni tampoco se podrá utilizar el Software para procesar un número total de unidades de volumen superior al permitido por la Licencia que usted tiene.
- 2.4.** Usted no podrá usar el Software para prestar a terceros servicios gratuitos o de pago de reconocimiento, conversión, digitalización o comparación de documentos ni para proporcionarles los resultados obtenidos a través del uso del Software, o acceder a estos, como parte de otro servicio que incluya reconocimiento, conversión, digitalización o comparación de documentos, a menos que Usted haya firmado un acuerdo por escrito independiente con ABBYY.
- 2.5.** Sujeto a los artículos 2.6 y 2.6 que figuran a continuación, Usted no podrá burlar la interfaz de usuario que se proporciona con el Software ni interactuar con este usando software de automatización, incluidos, entre otros, scripts, bots o software de automatización robótica de procesos, a menos que haya suscrito un acuerdo por escrito independiente con ABBYY.
- 2.6.** Si su licencia es del tipo definido en las Secciones 2.1.1.2 o 2.1.1.4 y está marcada como "Soporte CLI extendido" en la Cotización, usted podrá omitir la interfaz de usuario del Software solo mediante el uso de la interfaz de línea de comandos.
- 2.7.** Si Su licencia es del tipo definido en las Secciones 2.1.1.2 o 2.1.1.4 y está marcada como "para RPA" en la Cotización, usted podrá interactuar con el Software mediante un software de Automatización Robótica de Procesos.
- 2.8. Mejoras.** Si el Software está etiquetado como una "Mejora" o se le proporciona como reemplazo de una de las versiones principales anteriores de ABBYY FineReader, las restricciones sobre el uso que usted haga del Software y el alcance de su Licencia pueden incluir, entre otras, las siguientes:
- 2.8.1.** El software utilizado como base para determinar si Usted puede optar a la Actualización (en lo sucesivo, "Software base de la Actualización") puede usarse tras la actualización solamente en el mismo Equipo conforme a los términos y condiciones del Contrato de Licencia para el Usuario Final proporcionado con el Software base de la Actualización, a menos que se estipule lo contrario en un acuerdo por escrito independiente con relación a la Actualización con ABBYY.
- 2.8.1.1.** Si el Software Base de la Actualización se obtuvo mediante suscripción, se puede utilizar después de la actualización dentro de un tiempo limitado, a saber: hasta el final del período de suscripción durante el cual se realizó la actualización (Período de suscripción actual). Debe dejar de usar el Software

Base de la Actualización después del final del Período de suscripción actual, incluso si ha renovado su Suscripción al Software para el siguiente período de suscripción.

- 2.8.1.2.** Usted reconoce que ABBYY puede dejar de proporcionar soporte técnico y servicios de mantenimiento para el Software Base de la Actualización en cualquier momento, por lo que es posible que estos servicios no estén disponibles para Usted incluso si continúa utilizando el Software Base de Actualización.
- 2.8.2.** El uso del Software Base de la Actualización puede estar restringido por un acuerdo escrito independiente con una Fuente Autorizada.
- 2.8.3.** Sin perjuicio de cualquier disposición contraria establecida en las Condiciones de SM, si el Software se obtuvo junto con una Licencia perpetua: (i) los Servicios de SM que se le proporcionarán para su Software no incluyen la provisión de ninguna Mejora; y (ii) por la presente usted renuncia a cualquier reclamación contra ABBYY o cualquiera de sus filiales por no proporcionar ninguna de dichas Mejoras. A fin de evitar cualquier duda, esta Sección 2.8.3 no afectará los derechos de los consumidores a que un producto digital se mantenga en un estado actual, ya que, en particular, a los consumidores no se les negarán las Actualizaciones, incluidas las Actualizaciones de seguridad, durante un período de tiempo razonable regido por las respectivas normativas legales.
- 2.9.** Salvo lo dispuesto en la Sección 2.1.1.5, usted podrá realizar solamente una única transferencia permanente de este Software directamente a otro usuario final. Si es Usted una persona jurídica, dicha transferencia requerirá la aprobación por escrito de ABBYY. El traspaso debe incluir todo el Software (incluidas todas las copias, componentes, soportes y materiales impresos, así como cualquier actualización) y el presente CLUF. Dicha transferencia no se podrá efectuar mediante envío ni ningún otro tipo de transferencia indirecta. El destinatario de este traspaso único debe aceptar cumplir las condiciones de este CLUF, incluida la obligación de no efectuar ningún otro traspaso de este CLUF ni del Software. En caso de efectuar dicho traspaso del Software, Usted debe desinstalar el Software de sus Equipos o de Su red de área local.
- 2.10.** Usted puede recibir el Software en más de un soporte (Software de varios soportes), incluido mediante descarga por internet. Independientemente de la cantidad o el tipo de soportes que reciba, Usted solo tendrá derecho a usar el Software de acuerdo con el ámbito de Su Licencia.
- 2.11.** Cualquier uso del Software o de sus componentes que contravenga los términos y condiciones de este CLUF o se aparte de ellos se considera una infracción de los derechos de propiedad intelectual de ABBYY o de terceros, y será motivo de revocación de todos los derechos de uso del Software que se hayan concedido en virtud de este CLUF.
- 2.12.** Ausencia de otros derechos. ABBYY se reserva todos los derechos no concedidos explícitamente a Usted en virtud del presente Acuerdo.